

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6; y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris, O. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

ADVERTENCIA.

«Logamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.»
Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 17 de Febrero de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Al paso que los periódicos centralistas arrecian su oposicion al gobierno y procuran crearle toda clase de obstáculos, *La Epoca*, que ha conocido que el Sr. Cánovas tiraba á dar en lo tocante á la dimision del Sr. Coello, de que tanto ha dado que hablar estos dias, recoge velas, con toda la habilidad que le caracteriza, y vuelve á entrar de lleno en el campo ministerial. Sin embargo, á pesar de su nueva actitud no ha conseguido restañar por completo las heridas que causara, y ya se dice, por otros diarios genuinamente ministeriales, que el gobierno combatirá en la próxima legislatura las candidaturas de los señores Escobar y Elduayen para vice-presidentes del Congreso, considerando á dichos señores como diputados de oposicion.

En cuanto al Sr. Escobar, casi casi aseguramos que variará el gobierno de propósito toda vez que falta algun tiempo para la reapertura de las Cortes; y *La Epoca* tiene espacio sobrado para hacer nuevos méritos y obtener por vez tercera ó cuarta las simpatías del Jupiter tonante del ministerio. Pasma á la verdad la facilidad con que este periódico se hace de ministerial oposicionista y de oposicionista ministerial. No ocurre lo propio con *La Patria* y *El Parlamento*. Estos diarios, y los hombres políticos que representan, no pueden volver decorosamente al lado del gobierno y ni por asomos lo pretenden. Antes al contrario; procuran unirse con otros partidos de oposicion, constituir entre varios grupos un solo partido y derrotar al ministerio y sustituirle con ventaja en la gobernacion del Estado.

Estos son sus propósitos. Al efecto hablan unos de fusion y otros de coalicion con los constitucionales. Este pensamiento, dado el fatal y absorbente personalismo de nuestros partidos políticos, especialmente de los *legales*, encuentra serios obstáculos entre los mismos que intentan llevarlo á cabo. Los centralistas quieren ir á los constitucionales con sus jefes naturales, con su importancia, con sus ideas y por consiguiente con sus condiciones para el día del triunfo. Esto se desprende de los artículos de *El Parlamento* á este fin escritos.

Pero *La Iberia*, representante el mas autorizado de los constitucionales, plantea la cuestion en los siguientes términos: No quiere coaliciones, porque son demolidoras, y en esto muestra su sabio y práctico instinto, que bien sabe el colega que de la demolicion nada de lo que él quiere se puede sacar; aceptaría una fusion; mas entendiéndose que, al hacerla, la parte

menor debe ser absorbida por la parte mayor.

Lo cual quiere decir, en buen romance, que si los centralistas quieren unirse con los constitucionales, habrán de renunciar á su personalidad política á la importancia de sus jefes, y como consecuencia natural, á la imposicion de ciertas condiciones que habrían de ser la garantía de dicho grupo el día en que todos unidos fuesen poder. Mas claro: los centralistas tendrán que ir á los constitucionales pura y simplemente como soldado de fila.

Esto, bien se comprende, no será posible teniendo en cuenta, como apuntamos, el absorbente personalismo que domina en la política contemporánea; especialmente en los llamados partidos *legales*, que mas son pequeños grupos que partidos verdaderos.

Y aquí se presenta un problema. Los constitucionales y los centralistas no llegarán á fusionarse. Ninguno de estos grupos por sí solos están en condiciones de ejercer el gobierno. El ministerio del Sr. Cánovas, y el señor Cánovas principalmente, está ya gastado. Tendrá que caer pronto.

¿Cómo se resuelve el problema cuando llegue este caso? Averigüelo Vargas si el fiscal no se opone.

En una carta que publica *El Mercantil Valenciano*, se hacen extensas consideraciones acerca de la actitud política del Sr. Cánovas del Castillo durante el reinado de D. Amadeo de Saboya, y entre otras cosas, se dice que, desando el actual presidente del Consejo, y con él algunos hombres públicos, tomar asiento en el campo de aquella legalidad, celebraron á este fin varias reuniones con los conservadores señores Alonso Martinez, Santa Cruz y Martin de Herrera, de cuyas conferencias salió el acuerdo de publicar un manifiesto que redactaron Alonso Martinez, Salaverría y Cánovas.

Para no cansar la memoria de nuestros lectores, á los que recomendamos toda la atencion posible, transcribimos unos párrafos de la mencionada carta, sobre la cual no hacemos ni el mas ligero comentario.

Dice así:
«Pero los jefes importantes del alfonsismo se dividieron en esta cuestion. Unos, como Cánovas y Elduayen, creían que estaban en el caso de reconocer y acatar la dinastía de D. Amadeo; otros, como Bugallá y Silvela (D. Francisco), combatían esta transformación política, porque aun no habían perdido la fe en sus principios y porque no creían digno abandonar la causa en favor de la cual estaban peleando con valor y con energía.»
Se redactó el indicado Manifiesto, justificando la actitud decaída y aceptada por el Sr. Cánovas y sus amigos, y recuerdo que en uno de sus párrafos se desarrollaba el siguiente argumento: que estando constituida la monarquía en España, al amparo de la cual se consolidaba el orden, los alfonsinos, que antes que hombres de partido eran patriotas, creían que había llegado el momento de prestar su apoyo al monarca que entonces ocupaba el trono de España.

En estos planes no intervenían los montpensieristas, quien al enterarse de lo que se sucedía, emprendieron una guerra sin tregua y sin descanso contra los amigos de Cánovas, asociados de Bugallá, Silvela y los demás que persistían en sus ideas de consecuencia política.

Varias versiones circulan referentes al Consejo de ministros celebrado ayer. He aquí la de *La Correspondencia*, que es, según nuestras noticias, la que mas se acerca á la verdad:

«En dicho Consejo se ha dado cuenta de algunos expedientes de Ultramar y de Hacienda; se han leído los trabajos preparatorios para los presupuestos generales, haciendo notar el Sr. Barzanallana las importantes economías que en los mismos se consignan. Entró los expedientes figura uno sobre conversion de cargas de justicia en

bonos del Tesoro, á fin de disminuir el número de éstos. Se han designado las personas que han de constituir el jurado español en la Exposición de París, cuyos nombres detallamos en otro lugar. Ha quedado aprobada la concesion de varios indultos, entre ellos uno de pena capital, y se han concedido grandes cruces al obispo de Avila y á los cuatro magistrados mas antiguos del Tribunal Supremo; que ya hemos indicado. Tambien quedó acordado el nombramiento del brigadier Escario para la comandancia general de Avila.»

La conciliacion, y con ella su jefe nato el Sr. Cánovas del Castillo, parece que no aceptarán la candidatura del señor Posada Herrera para la presidencia del Congreso. «Es natural».

Ayer, el partido liberal conservador (si así puede llamarse) se manifestaba numeroso aunque incoherente; hoy trabajado ya por disensiones personales, no le quedan mas que algunos adictos no bien dispuestos á seguir apoyando la política del gobierno.

Hay necesidad de que la mayoría se proporcione otro candidato que se halle mas identificado con la situacion.

De una carta de Cuba que publica el periódico de Santander *La Voz Montañesa*, copiamos el siguiente párrafo, cuya exactitud seriamos los primeros en celebrar:

«El general Jovellar salió el día 19 á conferenciar con el Sr. Martinez Campos, regresando el 20. Ese viaje ha sido comentado aquí de una manera favorable para la causa española; quien decía que se entregaba Máximo Gomez con su partida si le reconocían el empleo de brigadier de nuestro ejército, y que en este motivo había salido Jovellar quien decía que se entregaban tres ó cuatro cabezallas de los mas importantes, concediéndoles por supuesto, los honores que hoy tienen en las filas separatistas: otros decían que se habían entregado todos y que se preparaban fiestas en favor de la paz (¡Divina palabra!) Puedo asegurar á ustedes que no hay nada de verdad hasta ahora, al menos así me lo han afirmado personas que, por su posición social, están al tanto de todo.»

Ayer se descubrió en Madrid uno de esos contrabandos que hacen época. Y á reserva de ocuparnos detenidamente del negocio, á continuación trascribimos lo que dicen acerca del asunto *La Correspondencia* y *El Imparcial*.

La Correspondencia: «Las últimas noticias que hemos podido adquirir hasta las seis de esta tarde respecto del contrabando descubierto esta mañana por la dirección de Aduanas son las siguientes:»

Se han descubierto dos contrabandos: uno en la calle de Atocha, núm. 41, consistente en 420 piezas de paño y otro en la calle del Ave María, núm. 7, de cien piezas de tegidos de diversas clases.

Dichas piezas se cree han sido introducidas con sellos de plomo suplantados, unos, y otros resto del contrabando descubierto hace tiempo en Málaga.»

Aseguran varios periódicos que el gobierno será interpelado en las Cortes á propósito de la destitucion del que fué su correligionario, Sr. Elduayen.

Este disparo lo hará, según se dice, un individuo que ha venido figurando en los bancos de la mayoría.

Hubo madres que se comieron á sus propios hijos, y hoy hay conciliados que riñen á muerte con la conciliacion.

Un colega se estraña de que el señor Barzanallana (marqués de) siga usando el coche y las libreas que tenía á su servicio cuando era presidente del Senado.

«¿A qué, tal sorpresa?—Para algo se llaman las gentes conservadoras.»

Ventun dias de suspension ha pedido ayer el fiscal de imprenta para nuestro colega *La Paz*. Le deseamos la misma suerte de *La Patria*.

Madrid, viernes por la noche.—El general Quesada me ha asegurado que no hay temor alguno respecto á la tranquilidad de las Provincias Vascongadas. La rectificacion de las listas de quintas se ha verificado á despecho de la protesta de las autoridades locales. Respecto al reconocimiento de la ley de abolición de fueros, se han encontrado términos de conciliacion; en Guipúzcoa y Alava se deja á salvo la administracion foral, pero la quinta se llevará adelante con energía. Solo Vizcaya resiste, principalmente en los pueblos.»

No admite comentarios.

En una carta de Vitoria se asegura que el Sr. D. Vicente Manterola tomará posesion muy pronto de su cargo en aquella diócesis, y si esto se realiza, habrá llegado al *ultimatum* el papel deseado y triste que ahora hacen los liberales de dicho país.

«Nosotros no podemos crear la noticia. Sería una provocacion tanta injusticia y suceso tan contrario al derecho que tienen los liberales de Vitoria á la consideracion del gobierno.»

¡Fuera bueno que despues de los *despueses* el Sr. Manterola, ex-ministro de D. Carlos, viniese á ejercer una funcion pública, y á participar del presupuesto!

Cuenta el diario noticiario que el gobernador civil y los presidentes del ayuntamiento y de la diputacion provincial de Madrid, han celebrado ayer tarde una larga conferencia con el señor Romero Robledo sobre las próximas elecciones de diputados provinciales.

Y habrán acordado, como si lo vieramos, triunfar en todos los distritos. Y triunfarán; ¡vaya si triunfarán!

Hemos oido que tal vez á consecuencia del gran descuento de los billetes; ocurra alguna huelga entre los obreros de Meneses y de Soldevilla. Lo sentiriamos en verdad.

El marqués de Bedmar, indicado no ha mucho para ocupar la vacante que dejó el Sr. Elduayen, fué uno de los infinitos candidatos que quedaron sin el puesto de jefe de la provincia de Madrid.

Mas el gobierno, que no puede, debe ni quiere provocar disgustos que mermen el número de sus amigos, ha acordado el nombramiento de dicho marqués para consejero de Estado; reemplazando á este en la embajada de Rusia, otro marqués, no de Bedmar, sino de Rivera.

El ministro de Hacienda dice un periódico del gobierno, se halla inclinado (de inclinado á resolverse algo) á que desaparezcan algunos impuestos creados por la pasada guerra.

No se entusiasmen todavia los contribuyentes, porque tal vez y sin el tal vez, «no sea verdad tanta belleza.»

Detalles que dá un colega sobre la aprehension del contrabando, de que hablamos en otro lugar:

«Uno de los contrabandos ha sido aprehendido en la portería de la casa número 41 de la calle de Atocha, y el otro en el cuarto bajo de la casa núm. 7 de la calle de Jesús y Maria, y no del Ave-Maria, como dice *La Correspondencia*. La importancia de la primera aprehension, excede en mucho á la que se verificó en Setiembre último en un almacén de la calle de la Montera.

Los géneros ocupados en la portería de la casa núm. 41 de la calle de Alcalá son tejidos de pañería y otros de lana y algunos de felpas de seda, en número de 420 piezas con peso de 4.000 kilogramos. Estaban ocultos en la habitacion del portero, hasta el punto de que apenas podia abrirse la puerta, y se cree que fueron trasladados á dicho sitio desde el almacén de otra casa distinta, y se dice que pertenecen á una persona muy conocida en el comercio de esta corte.»

El descubrimiento se debe á las sospechas que ha infundido al director de aduanas la procedencia de los géneros aprehendidos en Toledo el día 9, y aun la de los ocupados en Pinto el día 7, y la de otros seis fardos ocupados en la estacion de Ma-

dríd el día 12, aparte de noticias que desde dichas fechas había adquirido la Dirección del ramo.

Segun ha manifestado públicamente la portería de la casa, las 120 piezas de géneros pertenecen á dos franceses, quienes se las entregaron para que las custodiase. Estos géneros, en su mayor parte, no tienen marchamo ni ningún signo de adeudo; y algunos de ellos llevan el sello de plomo de la legalizacion de Zaragoza de 1874 y de otras aduanas, pero evidentemente sobrepuesto.

La aprehension verificada en el cuarto bajo de la casa núm. 7, de la calle de Jesús y Maria, consiste en 97 piezas de tejidos de pañería en su mayor parte, con peso aproximado de 900 kilogramos; muchas de las piezas no tienen sello de marchamo y otras le llevan del antiguo sistema, tan imperfectamente puesto, que es evidente la suplantacion. El cuarto bajo donde estaban estos géneros, se hallaba deshabitado hace algunos dias, y en el mismo han quedado muchos y ricos géneros, pero legalmente marchamados con sellos del nuevo sistema.»

«Parece que ayer se reunió en junta el consejo del Banco de España para ocuparse del artículo que ha publicado el periódico ministerial *El Tiempo* sobre dicho establecimiento de crédito.»

¿No hay armonia entre los señores Barzanallana y Salaverría? ¿Se trata de alguna imposicion del primero?

«Parecenos que las relaciones oficiales y particulares de los señores Barzanallana y Salaverría no son las mejores. Uno de los dos quiere dominar al otro.»

Noticia de la prensa ministerial: Ha sido dado de baja en el cuadro del estado mayor general del ejército el mariscal de campo D. José Merelo y Calvo.

Rumor de la misma prensa aficiosa: Se cree que el general Gonzalez Iscar ha desaparecido de Valladolid, donde residía.

Esta noticia no se confirma en los centros oficiales.

Como no podia menos de suceder, la revolucion tiene la culpa de que baje la Bolsa hasta el extremo inconcebible que estamos viendo.

Los delirios de la revolucion, la fatal herencia revolucionaria, etc., etc.; hé aquí las frases de relumbrón á que echa mano la prensa ministerial para atenuar el pésimo efecto que causa la depreciacion de nuestros valores.

La Epoca, que por lo visto ha entendido las indirectas del Sr. Cánovas relativas al Sr. Coello, intentando ganar otra vez el aprecio del presidente del Consejo, es el periódico que tales cosas dice.

A moro muerto, gran lanzada.

El Parlamento dice que entre otras razones que se calla, cree poder interpretar las ideas y pensamientos del señor Posada Herrera, aun cuando otra cosa digan los ministeriales, porque conoce su destreza política cual nadie.

En cuanto á esto de destreza política, se nos ocurre aquello de que fueron un tiempo *¡oh Iberia famosa!* 6 lo que es igual, cuando el Sr. Posada era el joven de Llanes entonces sí que tenía destreza política; pero hoy que es *co-joven*, no hemos visto mas destreza que la de embarcar al Sr. Barca quedándose él en tierra y el Sr. Barca sin la subsecretaría de Gobernacion.

¡Ah! se nos olvidaba otra destreza: la conocemos la de que á semejanza de los phartos al huir prohibió la entrada en el Congreso á los ex-diputados y periodistas.

¿Conoce alguien otras destrezas al señor Posada Herrera en los presentes tiempos?

Lúcido quedará el periódico y partido que se fie de ellas.

Contestando *El Siglo Futuro* á una carta de Valencia, intercala, llevado de su buen instinto, el siguiente concepto:

«Entré tanto *El Siglo Futuro*, sereno y tranquilo, oye disparatar á los periódicos liberales, sin perder su calma ni impacientarse»

No hemos dudado nosotros nunca de

su serenidad y su tranquilidad en eso de oír tiros y cañonazos

Marchamos, marchamos... Cuando creimos que el célebre negocio conocido con este nombre no marchaba, vemos que á la iniciativa del director de Aduanas se debe, que sepamos, que aun marcha, y no muy mal, puesto que en dos casas de esta capital se han detenido todo lo que decimos en otro lugar.

Pero señor, ya que tanto se detiene á esos marchamos, para cuando se deja el castigar á los que marchan con esos marchamos?

Porque no podemos suponer siquiera que se tenga el placer de hacer público un delito para después no castigarle.

Y que ya había tiempo para saberse algo de los primeros que marcharon en tan célebre negocio.

El Pabellón, ocupándose de nuestra noticia sobre la creación de la guardia veterana, dice esto:

«La guardia veterana, allá por el tiempo á que se refiere el colega, era una institución respetable y respetada, que se consideraba en general como una garantía del orden, de la protección y la seguridad de las personas y de sus intereses.»

¡Vaya si era respetada! y mejor que respetada temida, como se temen á ciertas cosas y personas que no queremos nombrar.

Y en cuanto á la seguridad, ¡oh! la seguridad, la encontraron muchos el 10 de Abril y entre otros aquel empleado de Gobernación muerto villanamente en la calle de Sevilla.

Seguridades como esta y otras se las regalamos á quien las quiera.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telégramas:

Chile 15—Las fuerzas militares de este departamento (Herauld) han acudido á prestar auxilio á las víctimas de la catástrofe ocurrida en las minas de carbon de Graissessac, á consecuencia de una explosión de gas grisón. Hasta ahora van estraidos 12 cadáveres, y aun se ignora el número de obreros sepultados.

Florenzia 15—La expedición italiana para explorar el Africa al mando del capitán Martini, se embarcará el día 6 de Marzo en las aguas de Egipto á bordo del buque de guerra Scilla y con rumbo á Zeila.

Londres 15—Preocupa mucho la atención del Foreign Office la renovación de los tratados comerciales entre Francia é Inglaterra. M. Gurard es el representante del gobierno francés.

Berlin 15—El periodista M. Mayer ha sido condenado á nueve meses de prisión por un artículo en que acusa á Bismark de especulaciones financieras.

Constantinopla 15—Créese que Odhem-Pacha respetará la Constitución y la hará cumplir al pié de la letra.

Roma 16—Se ha fijado la fecha del 19 de Marzo para celebrar el anunciado Consistorio. En el mismo se preconizarán dos cardenales españoles.

Lyon 16—El Saona y el Ródano han experimentado grandes crecidas. Ayer se presentó en la Asamblea de Versalles una enmienda pidiendo la supresión en Francia de la enseñanza religiosa obligatoria.

Anunciase un incidente parlamentario por los considerandos de la sentencia dictada en la causa de difamación seguida por la condesa de Montijo.

El rio Sena por Maisons-Alfort y Charenton, parece un inmenso lago y la altura de las aguas en las escalas de los puentes Nuevo y Real aumenta por momentos.

Lluvias é inundaciones en Francia.

París 16—Sigue creciendo el Sena, aumentado por las aguas del Marne.

Los funerales del general Changarnier han tenido lugar hoy por cuenta del Estado. Las tropas de la guarnición escoltaban el féretro en gran piquete de honor. Comisiones de la legion de honor, de los cuerpos legisladores y otros institutos civiles y militares, figuraban en el fúnebre cortejo.

La *Correspondance Universelle*, afirma que el papa tuvo ayer una crisis alarmante que hizo que se reunieran los cardenales en el Vaticano.

(La responsabilidad de esta noticia queda á cargo del citado periódico que la publica y de donde la toma nuestro corresponsal de París.)

New-York 16—El gobernador de New-Orleans ha sido víctima de un atentado, del cual ha resultado herido. El asesino ha sido preso y se halla incomunicado.

Londres 16—En el Parlamento, lord Granville, el duque d'Argyll y lord Hartington están perfectamente de acuerdo con el príncipe Gortschacoff. El duque d'Argyll ha afirmado ser legitimo la insurrección de los cristianos de los Balkans, y reconoce que Rusia no puede menos de cumplir las obligaciones morales que con ellos tiene contraídas.

París 16—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, á 73'80; 5 por 100 id., á 105'95; ex-

terior español, á 11 1/4; consolidado inglés, 95 13/16.

Después de Bolsa se cotizaba: Exterior español, á 11 7/16; interior idem, á 10 7/16.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche á las diez y media se promovió alguna alarma en la Puerta del Sol á los gritos de *ladrones* que daban desde un balcón encima del café de Levante. Los guardias de orden público registraron el cuarto y resultaron infundados los gritos.

Ayer tarde llegaron al puerto de Barcelona los vapores *Numancia* y *Lope de Vega*.

Hoy empezará en la casa de la Moneda la acuñación de plata, con lo cual se espera baje el cambio que ha venido sosteniéndose á alto precio.

Anoche fué detenido en el teatro de la Comedia un individuo en el acto de robar el reloj al presidente de la Diputación Provincial señor conde de la Romera.

Ayer se han descubierto dos contrabandos: uno en la calle de Atocha, núm. 41, consistente en 420 piezas de paño, y otro en la calle del Ave-María, núm. 7, de 100 piezas de tejidos de diversas clases.

Dichas piezas se cree han sido introducidas con sellos de plomo suplantados, unos y otros, resto del contrabando descubierto hace tiempo de Málaga.

Los casos de hidrofobia producida por mordeduras de perros ratoneros ó *spitzes*, se suceden con una frecuencia alarmante. Toda la prensa se ocupa de tan importante asunto, recomendando, y con sobrada razón, que se tomen las debidas precauciones para evitar desgracias.

En el primer vapor-correo que saldrá para Cuba, se enviarán á aquella isla algunas de las fuerzas reclutadas con destino al ejército de operaciones.

El día 13 intentó suicidarse en Barcelona una señorita tomando arsénico. En el mismo día falleció el catedrático de aquella universidad señor Bagils y el notario señor Moraga.

Un incendio ha reducido á cenizas cuatro cuartos de una fábrica del Poble Sec, situadas en la falda de Monjuich.

El capitán general de la isla de Cuba ha dirigido á los ministros de Ultramar y Guerra el siguiente telegrama:

Habana 15 de Febrero.—A consecuencia de activa persecución, ayer se presentó á indulto en Spiritus, una partida de 15 hombres montados.—*Jovellar*

El gobernador de Albacete, Sr. Vergara, ha dirigido á los curas párrocos, jueces de primera instancia y municipales, ayuntamientos, maestros de instrucción primaria y comandantes de los puestos de guardia civil de Albacete, un amplio interrogatorio sobre la producción agrícola de la provincia, que será sin duda ocasión y motivo para un luminoso informe.

Los Boletines oficiales de las provincias han publicado el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación:

«Prevenza V. S. con la mayor eficacia y urgencia á los ayuntamientos de esa provincia que formen la lista de los mayores contribuyentes en número cuádruplo del de individuos de la corporación municipal, pues han de publicarla con la lista de concejales electos el día 20 del actual en cumplimiento del real decreto de hoy, y con arreglo al artículo 25 de la ley electoral del Senado.»

Los guardias civiles del puesto de Gotafe que se hallaban vigilando la línea férrea, han capturado dos paisanos por tentativa de robo de los caudales que conducía el tren de Madrid á Andalucía, habiéndoles ocupado, en el acto de ser aprehendidos, varias armas y efectos. Los detenidos parece que forman parte de la partida de salteadores que vaga por esta provincia.

El ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha desestimado la solicitud presentada por los ayuntamientos de los pueblos del partido de Berga para que se les eximiera de cubrir los cupos de quintas anteriores, mandando en su consecuencia que se proceda á las operaciones en el plazo mas breve.

Los gobernadores de Zaragoza y Alicante han dictado terminantes órdenes para que se persiga el juego sin descanso ni contemplación alguna.

Ha fallecido el jefe de negociado de la ad-

ministracion económica de Cádiz D. Leonardo Gampuzano.

Procedente de Francia y de paso para Barcelona, llegó á Gerona el domingo, según *La Lucha* de aquella ciudad, una señora de 110 años de edad, acompañada de un hijo de 80.

En la tercera decena del mes pasado registraron los juzgados municipales de Madrid 503 nacidos (23 de éstos sin vida) y 474 defunciones.

De Morella escriben al *Mercantil Valenciano*:

«Las elecciones han sido muy reñidas en varios pueblos del Maestrazgo, habiéndose en algunos apelado al extremo recurso del garrote y el puñal para decidir las cuestiones que han surgido entre carlistas y liberales, ó entre ministeriales y oposiciones. Morella es de los pueblos en que mas escitados están los ánimos y estas noches ha habido algunas riñas; pero hasta ahora solo de un herido tienen conocimiento las autoridades.»

En Castellfort ha sido la cosa todavía mas seria. Se dice que hay cinco ó seis heridos y un muerto, y algo debe haber de verdad, pues anoche á las siete salió para aquel punto una compañía de la guarnición de esta plaza y hoy por la mañana ha marchado también el juzgado.»

Segun el *Boletín Meteorológico del Observatorio de París*, vuelven á formarse en la atmósfera centros de presión, que podrán convertirse en núcleos perturbadores. Este criterio ha comenzado á justificarse con hechos que no habian llegado á nuestro conocimiento. En el Este y Sur del mar del Norte, por los últimos dias de Enero, estalló un gran temporal sobre las costas de Holanda y Bélgica, en el paso del Calais y en el Canal de la Mancha, desde Douvres y Plymouth (costa inglesa) y desde Calais al Havre (costa francesa). En la Holanda se perdió totalmente el vapor neerlandés *Ulises*, procedente del Grao de Valencia, con pleno cargamento de naranjas, compuesto de muchos millares.

Sea dicho de paso, que las naranjas tienen desgracia en este año, puesto que la *Darvon* y el *Ajalon*, naufragados en el muelle de Sevilla, venian también por naranjas, con pabellón inglés y suco noruego. En los puertos holandeses, belgas é ingleses, correspondientes á la zona dominada por el temporal, los buques fondeados rompieron sus cables de ancla y amarra, causándose graves averías por mutuos choques, estrellándose otros en los muelles, y embistiendo en el litoral. Se suponen naufragados dos ó tres vapores-correos.

También el Mediterráneo tuvo su parte en las alturas de Marsella. El vapor-correo de la China *Iraoddy*, de las mensajerías marítimas, intentó su entrada en el puerto Joliette y no pudo conseguirlo; quiso echar el ancla en el de Arenay y tampoco pudo, viéndose en el caso de hacer rumbo de retroteo á Tolon, donde logró arribar y desembarcar felizmente gran número de pasajeros, como también las malas de la China, Japon, India y Madagascar.

Entre tanto, el huracán volcaba carruajes en Marsella, donde tejas y chimeneas caían á pedazos en las calles. Pero no hubo naufragios ni otros siniestros marítimos. No fué menos grave el temporal en nuestra costa cantábrica. Dicen de Bilbao que nunca se había visto el mar tan imponente, y que un centenar de buques dispuestos á llevar anclas, habian suspendido su salida. En contraposición á los temporales de Noviembre y Diciembre que, partiendo del Norte llegaron al Sur de Europa por sus pasos contados, el actual se presenta disminuido y golpea á la vez en diversos puntos.

Una casa inglesa, por medio de su representante en esta corte, ha presentado proposiciones al gobierno para adquirir todos los metales inútiles que existen en los parques y arsenales del ejército y armada cuyo valor se calcula en 100 millones, comprometiéndose á entregar, tan pronto sean aquellas aceptadas, 20 millones de reales en concepto de garantía.

El martes por la noche se declaró un terrible incendio en una fábrica de azulejos de Onda, no ocurriendo desgracia alguna personal, aunque sí grandes pérdidas materiales.

Escriben de Salamanca que las obras del ferro-carril adelantan rápidamente, y que para el próximo mes de Julio llegará la locomotora hasta la capital.

Anteayer comieron juntos en casa de un acaudalado democrata de esta capital, los señores duque de la Torre y Castelar.

Ha sido autorizada la publicación de un periódico titulado *El Mosquito*.

En la noche del 10 de los corrientes fue asesinado en el pueblo de Granátula, uno de los electores demócratas mas influyentes. Los asesinos le dispararon 13 tiros.

En Francia muchos municipios organizan suscripciones á favor de los obreros de Lyon.

El consejo municipal de Valence ha votado con tal objeto la suma de 100 francos y la sociedad de sombrereros, de Bardeos, 200.

El periódico *La Gironda* ha remitido también la cantidad de 1.700 francos.

Comenzados ya los trabajos del ferro-carril de Jerez á Sanlúcar, es de esperar que en breve tengan término, para que ambos pueblos obtengan las grandes ventajas que merecen su importancia comercial y su progreso en la industria vinícola.

Las comisiones instaladoras nombradas por la comisaría de la Exposición vinícola para arreglar la colocación de los productos, la componen:

Para la primera sala, á cargo del señor don José de Cárdenas, presidente de la junta, los Sres. D. Mariano Lacy, conde de la Cabaña de Silva; D. Juan Maissonavé, D. José Campos y Santos y D. José García Noblejas.

Para la segunda sala, á cargo del señor D. Francisco de Paula Candau, D. Felipe Juez Sarmiento, D. Celestino Rico y don Adolfo Menendez.

Para la tercera sala, á cargo del señor marqués de Madala, D. Isaac González de Goyeneche, D. Mariano Soriano Fuentes y D. Manuel Alvear.

Para la cuarta sala, á cargo del vice-comisario D. Guillermo Martorell, don Vicente de Torres y Gonzalez, D. Agustín Fernando de la Serna y D. Vicente Alonso Martínez.

Para la quinta sala, á cargo del comisario D. José Emilio de Santos, D. Cecilio de Lora, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y D. Luis Alvarez Albistur.

El *Noticiero Bilbaino* del jueves da cuenta de ser ya un hecho la reunión de las Asambleas forales en Alava y Guipúzcoa, y añade:

«Es también cierto que algun fundamento encierra el telegrama que insertamos en nuestro número de ayer, copiándolo de un periódico francés, acerca de las bases que se indican como medio de transacción entre el gobierno y las Provincias Vascongadas, bases que serán sometidas á la deliberación de las juntas, y que de ser aprobadas por éstas, obtendrían en tiempo oportuno la sanción de las Cortes del reino. Aun no sabemos lo que hará Vizcaya.»

Hoy debe reunirse la Junta de merindades para tratar de este vital asunto, y ya procuraremos poner á nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra acerca de él.»

El número de contusos que han resultado á consecuencia de la colisión habida en el presidio de Granada asciende á 53.

Muy en breve se procederá al arreglo del personal judicial en Filipinas.

El vicealmirante D. Luis Hernandez Pinzon ha sido nombrado presidente del Consejo de redenciones y enganches de la Armada.

Escriben á un colega que han sido aprehendidos por la gendarmería francesa en Urepel (cerca de Baigorri), 29 fusiles Remington, dos revolvers, 24.000 cartuchos, 41 bayonetas, un sable y cuatro fardos de tabaco.

El actual director de Administración militar general Zapatero, parece que es el designado para el puesto de director de Inválidos.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 11'10 á fin de mes. No hubo operaciones al contado.

Dicen de Cádiz que la vegetación empieza á presentarse con tal fuerza que hay árboles que están ya cubiertos de hojas.

El día 1.º de Mayo se cortarán las aguas del canal Imperial de Zaragoza.

Siete semestres se adendan á los maestros de pábulos de Barbastro y Ballobar.

Segun un telegrama privado de Berlin, publicado por el *Morning-Post*, se cree que en la próxima semana llegará á San Petersburgo la respuesta de las potencias á la nota-circular rusa.

Parece que se hará caso omiso de la actitud en que se hallan las naciones que la firman.

La Cámara de diputados norteamericana, ha votado una ley autorizando el establecimiento de un cable telegráfico entre

los Estados Unidos y Europa, bajo la condición de que el precio de los despachos, no pasará de schelling por palabra. Segun el contesto de esta ley, el cable quedará tendido en el presente año.

El Times considera como inevitable, hoy por hoy, una guerra entre Rusia y Turquía.

El telegrama de donde tomamos esta noticia, publica además la siguiente: «La gran interpelación que M. Gladstone debe dirigir el viernes al gobierno, á propósito de los asuntos de Oriente, preocupa seriamente la atención pública.»

En Valladolid tratan de celebrar, al mismo tiempo que la feria, una exposición, acaso como la que allí se llevó á cabo hace muy pocos años.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, facturas números 440 al 444 de señalamiento. Intereses de obligaciones generales por ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 63 al 69 de sorteo, que comprenden los millares 96.001 al 97.000, 56.001 al 57.000, 103.001 al 104.000, 55.001 al 56.000, 34.001 al 35.000, 83.001 al 84.000 y 111.001 al 112.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

La misma dirección general ha acordado los pagos para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde, de los créditos por capitales é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamientos de Marugán, Fresno de Cantespino, el mismo y su agregado Castilltierra, Toleceiro, Santa María de Nieva, El Espinar, Alda del Rey, Sotosalbos, Grado, Chatur, Aldea de Piron, Ortigosa de Peñafía, Domingo García, Rebollo, San Cristóbal de la Vega, Veganzones, Cedillo de la Torre, Santiuste de Pedraza, Sambaol, Madrona, Ortigosa del Monte, Puebla de la Pedraza, Añe, Tabanera la Luenta, Valtierra, Monterrubio, Becerril, Cantalejo, Zazuela del Monte, Moral y Aldeanuevo; pertenecientes á la provincia de Segovia.

Ayuntamientos de Cabrerizos, Monterrubio de la Sierra, Campillo de Salvatierra, Pastores, Tenebrón, Turra de Alba, Parada de Rubiales, Galisacho, Horcajo, Medianero y Espeja; correspondientes á la provincia de Salamanca.

Ayuntamientos de Anguciana, Entrena, Najera y Villalba de Rioja; correspondientes á la provincia de Logroño.

Ayuntamiento de Robledo, correspondiente á la provincia de Albacete.

Ayuntamientos de Manera de Arriba, Riofrio, Arenas de San Pedro y Mingorría; correspondientes á la provincia de Avila.

Ayuntamientos de Almadrones, Chillaon del Rey, Escariche, Escopete y Fuencemillán, correspondientes á la provincia de Guadalajara.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Neguros, correspondiente á la provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Mantiel, correspondiente á la provincia de Guadalajara.

Ayuntamiento de Odon y Fresno de Teruel, correspondientes á la provincia de Teruel.

Ayuntamientos de Masegoso y Tortija, correspondientes á la provincia de Guadalajara.

Ayuntamiento de Santolea, correspondiente á la provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Arnuña, correspondiente á la provincia de Guadalajara.

Ayuntamiento de Peralejos, correspondiente á la provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Tabladillo, correspondiente á la provincia de Segovia.

Ayuntamiento de Boltana, correspondiente á la provincia de Huesca.

El Sr. Castelar, se propone visitar en el próximo verano algunas de las capitales principales de Europa.

El indulto de la pena capital acordado ayer en consejo, ha sido á favor de Plácido Garrofo y Balagüe, condenado á la última pena por la audacia de Barcelona.

Ha llegado sin novedad á Canarias, donde ha sido destinada, la goleta *Buenaventura*, despues de cinco dias de navegación.

Ayer descarriló un tren de mercancías en la línea de Manzanres, sin que por fortuna ocasionara desgracias.

Ayer llovió en Sevilla.

El conde de Heredia Spínola ha manifestado ayer al señor inspector de Escuelas de la provincia, sus deseos de enterarse minuciosamente del estado de las mismas, á fin de estudiar los medios de mejorarlas en cuanto sea posible, y de pro-

curar el bienestar de los maestros de instrucción primaria, por cuya benemérita clase tiene el mayor interés.

De El Cronista de New-York correspondiente al día 3 de Enero tomamos lo siguiente:

Comandancia general de Cuba.—El coronel González Muñoz, continuando en la persecución de la partida Maceo, le dió alcance en Los Negros, batiéndola de nuevo y causándole cuatro muertos. Por su parte, un oficial y seis individuos de tropa heridos.

Comandante general de la Trocha.—El coronel Correa con la columna de Naranjo, ocupó ocho caballos al enemigo y destruyó multitud de siembras y bohíos. La columna de la Seiba dispersó en Meloncillos una pequeña partida montada, ocupándole un caballo y un mulo.

Comandancia general de Trinidad.—Fuerzas del batallón de Avila, en reconocimientos por la zona de Jumento, hizo dos muertos al enemigo, ocupándole una arma de fuego, aprehendiendo una mujer y tres niños y destruyendo una tenería. En Jumento se presentaron 9 hombres, 8 mujeres y 6 niños, uno de los primeros con armas de fuego. El día 18 se presentaron en el mismo punto 4 insurrectos con 5 caballos, una tercerola Remington, municiones y 4 machetes.

Comandancia general de Santa Clara.—Fuerzas del batallón de Alba de Tormes, al mando del comandante D. Benigno Martínez, atacaron el día 11 en Grietas Viejas un campamento enemigo como de unos 200 hombres, dispersando la partida y ocupándole varios efectos, teniendo por su parte 3 muertos y 1 herido de tropa y 1 oficial contuso.

Cien hombres del mismo cuerpo, á las órdenes del capitán ayudante del mismo, dió alcance á la citada partida en Aguacate de Nicolás, en el momento que se disponía á acampar, volviéndole á batir y dispersar, y teniendo por su parte tres heridos y dos contusos. Las columnas combinadas continúan en la persecución.

Organizada una partida de arranchadores, al mando del vecino llamado Manuel Reyes, dió por resultado la captura de 41 chinos cimarrones, que fueron puestos á disposición de las autoridades militares.

El duque de Fernán-Núñez, los marqueses de Ahumada, de Rogaraya y de Sardoal, barón de Benifayó, D. Carlos Calderón y D. Escipión Morillo, que con la orquesta de guitarras del Sr. Mas formaban una de las estudiantinas que recorrieron las calles de esta capital el martes de Carnaval, han remitido al presidente de la casa de socorro del distrito del Hospital los 1.851 reales vellón que recaudaron en beneficio de dicho establecimiento.

Parece que el nuevo ayuntamiento de Figueras se compone de siete monárquicos, siete republicanos, dos independientes y un federal.

Después de una penosa enfermedad, falleció ayer tarde el mariscal de campo señor D. Domingo Muñoz y Muñoz, que se hallaba de cuartel en esta corte, y al que distinguía una larga y honrosa carrera.

Se ha pedido la extradición de Vicente Cardera y Viesa, procesado en el juzgado de Sos por homicidio, y ha de Vicente Strude, procesado en el de Carlet por robo y secuestro.

El contraalmirante Sr. Polo saldrá para Filipinas á principios del mes próximo.

Segun las últimas noticias de la Australia, el verano actual, que como es sabido, corresponde á nuestro invierno, ha sido extraordinariamente cálido. En Melbourne el 15 de Diciembre último el termómetro señalaba á la sombra 42 grados centígrados. Este extremado calor se ha experimentado en todas las colonias de la Australia; en Walgett y en la Nueva Gales del Sur, la temperatura ha llegado á 48 grados, cosa que no se había visto en aquella región.

Leemos en los periódicos extranjeros, que la miseria comienza á mostrarse de una manera muy grave en los distritos hulleiros é industriales de Westfalia y de la provincia Rhenana; los trabajos están paralizados en gran parte, y muchos obreros, faltos de trabajo, se dedican á la mendicidad.

El cónsul de España en Lisboa da cuenta al ministerio de Estado de haber fallecido en aquel distrito consular durante el segundo semestre del año próximo pasado los súbditos españoles que á continuación se expresan:

Francisco Antonio Martínez, de 36 años, natural de Pontevedra, casado; no dejó espolio, tenía dos hijos, y residía calle de la Bepostiña, núm. 120.

Juan Antonio Alonso, de 46 años, natural de Galicia; no dejó espolio, y falleció en la Casa de Sanidad.

Martin Alonso, de 50 años, natural de Pontevedra; no ha dejado nada, vivía en la calle de las Gaviyas, núm. 69.

María de los Dolores León, de 60 años, natural de Pontevedra; no dejó nada, vivía en la calle de la Atalaya núm. 134.

Amaro Marquez, de 62 años, natural de Pontevedra; ha dejado 271.000 reis, producto líquido de la venta de una tienda que tenía; habitaba en la calzada de Cambro.

Domingo Piñero Garrido, de 34 años, natural de Pontevedra; no dejó espolio, residía calle nueva de la Palma, núm. 66.

Ramon Vazquez Val, de 50 años; dejó 5.610 reis, era natural de Pontevedra, y residía en la calle de la Rosa.

Juan Antonio Gil y Seoane, de 47 años, natural de Pontevedra; dejó 17.300 reis, residía en el Beco de Torno, núm. 6.

Prudencio Lestage y Bouza, de 54 años, natural de Pontevedra; dejó 64.400 reis, residía en la calle de los Mestros, núm. 43.

José Ramon Domínguez, de 49 años, natural de Pontevedra; dejó 49.440 reis, vivía calle derecha de la Esperanza, núm. 85.

Manuel Bugarin, de 35 años, natural de Pontevedra; dejó 19.840 reis, falleció en el hospital real de San José, en Lisboa.

El cónsul de España en Perpiñan participa al mismo ministerio haber fallecido durante los dos últimos años en su jurisdicción consular los súbditos españoles que á continuación se expresan:

Godó-Llorens (Caridad), fallecida en 27 de Julio de 1875, en Port-Vendres.

Cancille Garrigue (Colomba), 7 de Diciembre de 1875, en Perpiñan.

Arnau Tomás (Miguel), Ponteilla, 15 de Enero de 1875.

Ponsa (Valentina), en Marguiranes, 2 de Abril de 1876.

Campo Corbine (Ignacio), en Perpiñan, 12 de Noviembre de 1875.

Roldan Morales (Segundo), 26 de Agosto de 1876, en Perpiñan.

Palau (Margarita), en La Llagona, 21 de Mayo de 1876.

Bailladant Sollet (Victor), Prades, 31 de Julio de 1876.

Hoy debe reunirse nuevamente la Junta de moneda para decidir definitivamente si conviene proceder á la acuñación de plata en piezas de cinco pesetas, si debe procederse á la importación de luises de oro para convertirlos en moneda española, y si deberá acordarse la acuñación en el extranjero, como se verifica para otros países de Europa, de las pastas metálicas con que cuenta el Tesoro.

La junta directiva de la Exposición nacional vinícola se reunió ayer en el pabellón Indo, ocupándose en el examen y aprobación de algunos trabajos sometidos á su deliberación.

En el despacho de ayer fueron negados 55 indultos.

El oro español se cotizaba en la Habana el día 31 del mes último á 121 1/2 premio.

Dice un diario ministerial, que ayer ha sido acordada en el Consejo de ministros la conversión en bonos del Tesoro de algunas cargas de justicia.

El día 23 de Enero falleció en Matanzas el Sr. D. José Francisco Díaz, ministro togado honorario del Tribunal mayor de Rentas de Cuba.

Se halla pendiente de la firma el reglamento de aspirantes á los Registros de la Propiedad.

Se ha dado orden de proceder á la elección de ayuntamiento en Manzanarés y Argamasilla de Calatrava, donde no pudieron constituirse las mesas.

Ha fallecido en Barcelona el catedrático de instituciones de Derecho canónico de aquella Universidad D. Francisco Javier Bagils.

Tenemos entendido que en la próxima semana celebrará una reunión extraordinaria el Consejo del Banco de España, para tratar una cuestión importante.

Segun dice un colega, muy en breve el Banco de España aumentará la cantidad destinada diariamente al cambio de billetes.

Cartas de Erzeroum dicen que ha sido descubierta por Sanih-pachá una conspiración entre los soldados recién llegados de Constantinopla, para repetir en aquella ciudad las escenas de Van, poniendo fuego

á la ciudad y al Bazar, para saquear durante la alarma, pero gracias á la energía y habilidad del comandante general, se ha evitado esta horrible desgracia, habiendo sido presos varios soldados.

Las pérdidas sufridas en el incendio de Van son numerosas, habiendo sido destruidas mas de 1.200 tiendas y mercancías, por valor de tres millones de libras turcas (que son poco menos que las inglesas.)

Se han pedido informes al cónsul general de España en el Cairo sobre la conveniencia de crear una comisión mercantil que estudie la utilidad que reportaría desarrollar nuestro comercio en algunos países de Oriente.

Por el gobierno militar de Valencia se ha remitido al juzgado de Liria la causa formada al cabecilla Santes y su partida. Dicha causa consta de 6.000 folios.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Un decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de San Lúcar de Barrameda.

Guerra.—Un decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Avila al brigadier D. Luis Escarot y Molina.

Interno.—Varios decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Juan Suros del cargo de comisario de Agricultura de la provincia de Gerona, y nombrando en su lugar á D. Fagés de Romá.

Ultramar.—Varios decretos acordando que el gobierno político-militar de la provincia de Cavite corresponda en lo sucesivo á la clase de brigadieres, y nombrando para dicho cargo al de la referida clase D. Rafael Alberin.

Otro disponiendo que el brigadier don Nicolás Taboada cese en el cargo de gobernador político-militar de Abindanao, y nombrando para el mismo puesto al capitán de navío de primera clase D. Cándido Montero y Gay.

Gobernación.—Tres reales órdenes resolviendo otros tantos recursos de alzada.

GACETILLA.

«Revista Contemporánea.»—Se ha publicado el número 29, cuyo interesante sumario es el siguiente: Tierra-tragón.—(Cueto).—Carlos Coello.—Los Otomanos.—Alfredo Alvarez.—J. Bahnsen.—Un nuevo discípulo de Schopenhauer.—E. Von Hartmann.—La emigración de colonos chinos.—M. Villanueva.—Homero y el doctor Schliemann.—W. H. Mason.—La cárcel de Madrid. (Continuación).—Francisco Lantres.—Los amores de la mujer.—Soneto.—E. Godinez.—Correspondencia de París.—Charles Bigot.—Revista crítica.—Manuel de la Revilla.—Bibliografía.

Anoche tuvo lugar en el teatro Español el beneficio del Sr. Echegaray poniéndose en escena su última producción *O locura ó santidad*. Nada hay que decir respecto á la

ejecución admirable por cuantos actores tomaron parte. El Sr. Echegaray fué llamado á escena nueve veces y obsequiado con una preciosa pluma de oro regalo de la señorita Boldun y tres coronas de oro y plata costeadas por la empresa y varios actores. También el empresario de la Zarzuela señor Sanz, regaló una magnífica corona de plata. En el intermedio del segundo al tercer acto se arrojaron gran número de poesías originales del Sr. Zapata.

Leemos en un periódico extranjero una anécdota sobre lord Beaconsfield. El primer ministro de Inglaterra, para las comidas oficiales que da, siguiendo el uso de sus predecesores, no emplea á su cocinero, sino que por cinco libras esterlinas por cabeza un restaurant se encarga de poner desde la vajilla hasta las flores y los vinos. Las comidas con que Disraeli obsequiaba á sus amigos durante el período parlamentario, vienen á costarle unos cinco mil duros.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 16 de Febrero de 1876.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español 11'10.
Idem exterior, 11'25-10.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57'50.
Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 19'60 50.
Idem id. nuevas de 1876, á 19'30.
Acciones del Banco de España, á 195'50

CAMBIO.

Londres, á 90 días fecha, 48'00.
París, 8 días vista, 5'00 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*Lucrecia Borgia*.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*O locura ó santidad*.—*Iris de paz*.

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Donde las dan los toman*.—*La pena negra*.—*La conchilla*.—Baile.

ZARZUELA.—Gran baile de máscaras de once de la noche á seis de la madrugada.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*Lucrecia Borgia*.—*Un zapatero de viejo*.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Los dos preceptores*.—*El libro azul*.—*Los baños del Manzanarés*.—Por ir abajo.

ESLAVA.—A las ocho.—*Ayudar... á caer*.—*Una casa sin comedor*.—*Amar sin dejarse amar*.—*Lenas*.

RECREO.—A las ocho.—*El hombre es débil*.—*Por la tremenda*.—*Ni se empieza ni se acaba*.—*Bazar de novias*.—Mañana.—*Bazar de novias*.—*El hombre es débil*.—*Ni se empieza ni se acaba*.—*El barón de la Castaña*.

CAPELLANES.—Hoy, de doce de la noche á seis de la madrugada, celebra la sociedad *El Porvenir* un gran baile de Piñata.

PLAZA DE TOROS.—Mañana domingo se celebrará una grande y extraordinaria corrida de novillos, con dos novillos para los principiantes, una divertida mogiganga, dos toros de muerte, ocho novillos para los aficionados y vistosos fuegos artificiales. La corrida empezará á las tres y media en punto.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

—¿Es extraño! dijo Aramis.
—¿No es verdad que es sorprendente? dijo Baisemeaux.
—¿Y en que habeis reflexionado? preguntó Aramis: ¿puede saberse?
—En que no habiendo cometido ningún crimen, Dios no podía castigarme.
—Pero, ¿qué es la prisión, preguntó el prelado, sino un castigo?
—¡Ay! dijo el joven, yo no sé: todo lo que puedo decir es, que es todo lo contrario de lo que yo temía hace siete años.
—Al oiros, y al ver vuestra resignación, está uno tentado á creer que amais la cárcel.
—La soporto.
—¿Con la certeza de ser libre un día?
—No tengo certeza, sino esperanza nada mas; y sin embargo, confieso que cada día se pierde esa esperanza.
—¿Y por qué no habeis de ser libre habiéndolo sido ya?
—Esa es justamente la razon que me impide esperar la libertad, respondió el joven; ¿por qué me habian de encarcelar teniendo la intención de dejarme libre mas tarde?
—¿Qué edad teneis?
—No sé.
—¿Cómo os llamais?
—He olvidado el nombre que me daban.
—¿Vuestros padres?
—Jamás los he conocido.
—¿Pero los que os han criado?
—No me llamaban su hijo.

—Muy bien, gracias, respondió el joven.
—Esta voz trastornó á Aramis, y á pesar suyo, dió un paso adelante con los ojos dilatados y los labios temblando.
—Fué tan visible este movimiento, que no pudo escaparse á Baisemeaux.
—Hé aquí un arquitecto que va á examinar la chimenea, dijo el gobernador; ¿da humo?
—Nunca.
—Deciais que no podía ser feliz ningún preso, dijo Baisemeaux restregándose las manos; sin embargo, aquí hay uno que lo es; y que no se queja; ¿es verdad?
—Nunca.
—¿No os aburris? dijo Aramis.
—Nunca.
—¿Qué tal? dijo en voz baja Baisemeaux: ¿tenia vno razon?
—¿Qué queréis! Querido gobernador, es menester rendirse á la evidencia. ¿Se permite hacerle preguntas?
—Cuántas gustéis.
—Pues hacedme el favor de preguntarle si sabe por qué está aquí.
—El señor me encarga os pregunte, dijo Baisemeaux, si conoceis la causa de vuestra detención.
—No, señor, dijo sencillamente el joven: no la conozco.
—¿Es imposible! dijo Aramis á pesar suyo; si la ignorarais, estarais furioso.
—Lo estuve en los primeros días.
—¿Por qué no ya?
—Porque he reflexionado.

Entonces entró Baisemeaux, mientras que Aramis se quedaba á la puerta.
Desde ella vió á un joven, un niño de diez y ocho años, que al oír aquel rumor desusado, se tiró de la cama al ver al gobernador, y exclamó juntando las manos:
—¡Madre mía, madre mía!
Tanto dolor espresaba el acento de este joven, que Aramis se estremeció á pesar suyo.
—Mi querido huésped, le dijo Baisemeaux sonriéndose, os traigo una distracción y un extraordinario: una para el espíritu, el otro para el cuerpo; este caballero viene á tomar ciertas medidas, y aquí teneis confituras para los postres.
—¡Oh, señor! dijo el joven: dejadme solo durante un año, alimentadme de pan y agua, pero decidme que al cabo de un año saldré de aquí y volveré á ver á mi madre.
—Pero, querido amigo, dijo Baisemeaux, os he oído decir que vuestra madre era muy pobre, y que no estabais muy bien alojado en su casa; mientras que aquí, ¡diablo!...
—Si es pobre, razon de mas para que le vuelvan su sosten: mal alojado, decís; ¡oh! siempre se está bien cuando uno es libre.
—En fin, pectedo que decís que no habeis hecho mas que este desgraciado distico...
—Y sin intención alguna, os lo juro! Yo leia á Marcial, cuando me ocurrió la idea. ¡Oh! que me castiguen, que me corten la mano con que lo escribi, yo trabajaría con la otra, pero que me devuelvan á mi madre.
—Hijo mio, dijo Baisemeaux, ya sabeis que eso

ANUNCIOS.

HISTORIAS,

DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 1.º. Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs. Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs. A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluidos los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

JABABO ELIXIR

Y DOSIS DE JABORANDI DEPURATIVO, SUDORIFICO Y SIALAGOGO.

Desde que un distinguidísimo profesor de esta capital dió cuenta en la Academia de Medicina de los brillantes resultados obtenidos con el uso del *Jaborandi* en el tratamiento de la sífilis, los reumas articular y muscular, anginas, bronquitis, hidropisia, enfermedades de la piel, etc., viene ocupándose esta casa de adquirir el de mejor calidad y de prepararlo bajo estas formas farmacéuticas, á fin de que los señores facultativos empleen la que crean llena mejor la indicación terapéutica.

FARMACIA SIMON

MADRID: Calle del Caballero de Gracia, núm. 3, y los correspondientes de las provincias.

LICOR DE BREA, GOUDRON.

CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA que desde 1861 venimos preparando, y estamos seguros que han de quedar satisfechos de las condiciones y buen éxito de este agente terapéutico.

Los señores farmacéuticos se servirán dirigir sus pedidos á la FARMACIA SIMON, MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó á los depósitos de esta en provincias, donde se les harán las ventajas relativas á la importancia de sus pedidos.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMON.

Cuarenta años de éxito.—Se vende en las principales farmacias.

El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla y demás vegetales que tendrán en su composición. Emplease contra la sífilis, herpes y demás afecciones cutáneas, y como excelente atemperante lo usan las personas más sanas para disminuir la excesiva plasticidad ó fuerza de la sangre.

Los pedidos al laboratorio de farmacia, en Madrid, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó en sus depósitos de provincias.

ELIXIR Y JARABE

TÓNICO FEBRIFUGO DE EUCALIPTO.

Los felices resultados obtenidos por los profesores médicos que han empleado los preparados de Eucalipto de esta casa nos anima cada día más á recomendar su uso en el tratamiento de las fiebres intermitentes.

El Eucalipto es recolectado en las mejores condiciones, y para su elaboración se emplean aparatos especiales que impiden la pérdida de sus principios volátiles y la descomposición de los fijos.

Los pedidos á la farmacia Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 13 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 18 del mismo mes de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatregui, en Cádiz. Calvo y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

AVISO IMPORTANTE

Los señores médicos, alcoholeros, los dentistas, los farmacéuticos y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera. Diríjanse en carta certificada á Medico, 18, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 04.921.)



es el mejor y más agradable de los purgantes.

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD.

DRAMA, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas ataudas y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de una fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

RECUERDOS DE FILIPINAS.

COBAS, CASOS Y USOS DE AQUELLAS ISLAS; VISTOS, OIDOS, TOCADOS Y CONTADOS.

por FRANCISCO CAÑAMAQUE,

con una carta-prólogo

Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.

Un tomo de 300 páginas, 10 reales en toda España. Véndese en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, Madrid.

Obras del mismo autor:

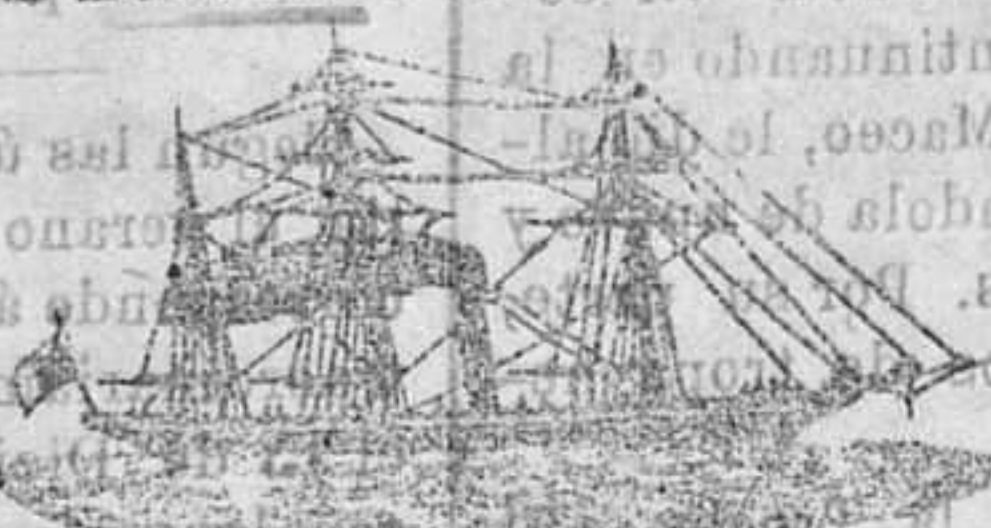
—Ideas sobre la situación moral y material del cuarto Estado.—La oligarquía del sable.—Ángela, novela original.—Ventajas del progreso.—El derecho moderno.—Miscelánea histórica, política y literaria.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE

NAVIGACION.



VAPORES CORREOS ING LESES.

Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á las tarifas siguientes:

PRECIO	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
DE LOS BILLETES	Rs. 2675	Rs. 2080	Rs. 1688	Rs. 2441	Rs. 2000	Rs. 1608	Rs. 3508	Rs. 2108	Rs. 2381
DE LOS PASAJEROS	Rs. 2940	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 2430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 2845	Rs. 1900	Rs. 2940
DE LOS PASAJEROS	Rs. 2770	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 2430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 2760	Rs. 1900	Rs. 2500

NOTA.—En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.—Les que teniendo tomado billetes quieran diferir su salida, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustar, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para más informes, tomar pasaje y reservar carga, diríjanse al agente general de la Compañía.

D. LA RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 3, calle Dauphine, PARIS

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías, Merceros y Perfumistas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 18 para Coruña y Santander. Mas informes de los agentes en Cádiz: A. Lopez y Compañía; Barcelona, D. Ripol y Compañía; Santander, Angel B. Pérez y Compañía; Coruña, E. de Guardia, Valencia, Dart y Compañía; Alicante, Paes hermanos y Compañía; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LAS CAPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaiba para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen mauseras ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Funouze-Albepuyres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



no depende de mí, yo no puedo hacer más que aumentaros la ración, daros un vasito de Oporto y mandaros un bizcocho entre dos platos.

—Dios mío! Dios mío! exclamó el joven echándose á rodar por el suelo.

Incapaz Aramis de soportar por mas tiempo esta escena, se retiró murmurando:

—Desgraciado!

—Oh! sí, señor, muy desgraciado, pero la culpa es de sus padres.

—¿Cómo!

—Sin duda... ¿por qué te han hecho aprender latín? Ya veis que la mucha ciencia daña; yo no sé leer ni escribir... y por eso no estoy en prisión.

—¿Y la puerta! ¿Y la puerta! dijo el carcelero, olvidais cerrarla.

—Es verdad, dijo Baisemeaux. Toma, ahí tienes las llaves.

—Yo pediré el perdón de ese niño, dijo Aramis.

—Y si no lo alcanzais, dijo Baisemeaux, pedid al menos que lo eleven á diez libras, con lo cual anaremos los dos.

—Si el otro preso llama también á su madre, mas quiero no entrar, y tomaré desde afuera las medidas:

—Oh! no tengais miedo, señor arquitecto, dijo el carcelero: este es dulce como un cordero; para llamar á su madre sería preciso que hablase, y no habla nunca.

—Entonces, vamos, dijo Aramis.

—¿Sois arquitecto de las cárceles? preguntó el llavero.

—Sí.

¿Y no estais acostumbrado á estas cosas? ¡Es sorprendente!

Aramis conoció que para no inspirar sospechas era preciso ejercitar todas sus fuerzas.

Baisemeaux abrió la puerta, y dijo al llavero:

—Quédate fuera y esperanos abajo!

El hombre obedeció y se retiró.

En la luz que entraba por la ventana enrejada de la sala, se vió á un hermoso joven, de pequeña estatura, pelo corto y barba ya naciente, que estaba sentado en un escabel y apoyado todo su cuerpo en un sillón.

Su traje estaba tendido sobre la cama, y era de terciopelo negro; el joven aspiraba el aire fresco que penetraba en su pecho por una camisa de riquísima batista.

Cuando el gobernador entró, el joven volvió la cabeza con un movimiento lleno de abandono, y al reconocer á Baisemeaux, se levantó y saludó cortésmente.

Pero cuando sus ojos se volvieron hacia Aramis, que estaba en la sombra, éste se estremeció, se puso pálido, y el sombrero que tenia en la mano se le escapó, como si todos sus músculos se hubieran contraído á un tiempo.

Acostumbrado Baisemeaux á la presencia de su prisionero, parecia no participar de ninguna de las sensaciones de Aramis, y se ocupaba en colocar sobre la mesa el pastel y los cangrejos, como el mas celoso servidor. Así ocupado, no pudo notar la turbación de su huésped.

Al terminar, dijo al joven prisionero:

—Buena cara teneis, ¿cómo va?

—¿Amabais á alguien antes de venir aquí?

—A mi nodriza y á mis flores.

—¿Eso es todo?

—También amaba á mi criado.

—¿Echais de menos esa nodriza y ese criado?

—Mucho lloré cuando murieron.

—¿Murieron después que veniste aquí, ó antes?

—Murieron la víspera del día en que me robaron.

—¿Los dos á un tiempo?

—Los dos á un tiempo.

—¿Y cómo os robaron?

—Un hombre llegó en busca mía, me hizo subir en una carroza, y me trajo aquí.

—¿Reconocerias ese hombre?

—Llevaba una máscara.

—¿No es extraordinaria esa historia? dijo en voz baja Baisemeaux á Aramis.

Este apenas podia respirar y murmuró:

—Sí, extraordinaria.

—Pero lo mas extraordinario todavía es que jamás me habia dicho tanto como á vos ahora.

—Tal vez será porque no lo habeis preguntado, dijo Aramis.

—Es posible; yo no soy curioso, respondió el gobernador: por lo demás, ya veis qué hermosa es la sala, ¿no?

—Muy hermosa.

—Una alfombra...

—Soberbia.

—Apuesto á que no tenia otra igual antes de venir aquí.

—Lo creo. ¿No recordais haber visto nunca á